

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EBANZIN S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE ENERO 2019.

En la ciudad de Quito, el día jueves 31 de enero del 2019 a las 16h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Vozandes N39-214 y Av. América, bajo la presidencia del Sr. Christian Oña Presidente de la Compañía se instala la junta General de socios.

El Sr. Christian Oña, solicita que antes de dar inicio a la junta se nombre una secretaria, designación que recae en la Srta. Tamara Silva.

Una vez realizado el nombramiento el presidente solicita que por secretaria se conste el quórum reglamentario. La Secretaria informa que al momento se encuentra representado por un capital de \$533 es decir el 26.65% del capital total. En consecuencia se procede a instalar la Junta General.

A continuación la secretaria procesa a dar lectura a la convocatoria publicada el día jueves 31 de enero del 2019.

### Convocatoria

Se convoca a los socios de Ebanzin S.A. a la Junta General que tendrá lugar el día jueves 28 de marzo del 2019 a las 16h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Vozandes N39-214 y Av. América para conocer y resolver los siguientes puntos:

- Conocimiento del informe de administrador de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.
- Conocimiento del informe de Comisario
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados
- Resolución sobre el reparto de dividendos
- Elección del Presidente de la Compañía



Srta. Sabrina Amaguaña

Gerente General

De inmediato se procede a tratar los puntos contenidos en la convocatoria en el mismo orden que han sido publicados:

**1.- Conocimiento del informe de administrador de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2018**

La Srta. Sabrina Amaguaña, da lectura al informe suscrito por el gerente general.

Hace referencia a las cifras reflejadas en los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados, resume para los socios los principales rubros, tanto de cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio.

Hace especial resultado en las cuenta de resultados de utilidades socios donde denota la decisión de realizar el reparto total de las utilidades del año 2017 y año 2018 en el transcurso de todo el año 2019.

El informe merece la aprobación unánime de los asistentes presentes, quienes acogen también el reparto de utilidades durante todo el año 2019, y acogen la sugerencia de ir pagando de mes en mes a cada socio su proporcional por año comenzando por las utilidades del 2017. El informe aprobado se anexa a la presente acta.

**2.- Conocimiento del informe de Comisario**

Se da lectura a los informes del Comisario sobre el ejercicio económico de la compañía durante el año 2018. Se aprueban los informes y se anexan a esta acta.

**3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados**

Se pone en conocimiento y consideración el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por el año terminado al 31 de diciembre 2018, los cuales han estado a disposición de los socios de manera oportuna y que constan en la carpeta entregada a cada uno de ellos al inicio de la presente junta.

Finalmente después de analizarlos de manera detallada, la junta decide aprobar por unanimidad los mencionados estados al 2018.

**4.- Resolución sobre el reparto de dividendos**

Se resolvió por decisión unánime que las utilidades arrojadas del año 2017 y 2018 serán repartidos durante todo el año 2019 de acuerdo al flujo económico que disponga la empresa para pagar a los socios y las respectivas obligaciones ante los entes de control

como son SRI, IESS y los respectivos proveedores que permiten mantener activo el giro del negocio. Sin descuidar de los intereses de los socios que serán retribuidos por la confianza puesta en la empresa con su capital económico.

Primero se realiza un reparto de utilidades del año 2017 y un anticipo de utilidades del 2019.

#### **5.- Elección del Presidente de la Compañía**

La Srta. Tamara Silva propone el nombre del Sr. Christian Oña para el cargo de Presidente de la compañía, los socios aprueban por unanimidad la elección.

A continuación se concede un receso para la redacción y revisión del acta, reinstalando la sección, se da lectura a la misma y los presentes aprueban de forma unánime sin modificaciones.

Siendo las 18:00 se da por terminada la sección.



Sr. Christian Oña  
Presidente



Srta. Tamara Silva  
Secretaría